

**Poder Judicial  
Organismo de Investigación Judicial  
Dirección General**



**RESUMEN EJECUTIVO**  
**Labores OIJ 2016**

**Diciembre 2016**

## Introducción

A través de las páginas se pretende destacar la labor realizada durante el año 2016 (corte de enero a octubre) de las oficinas que conforman el Organismo de Investigación Judicial, tanto en el área policial, médica, científica y técnico-administrativa.

Se ha incluido información estadística recolectada a través de los controles que se tienen vigentes y que permiten medir el rendimiento de cada oficina, obteniendo datos importantes para la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión.

## 1. Ejecución Presupuestaria

Para el ejercicio presupuestario del 2016 el Organismo de Investigación Judicial inicio su ejecución presupuestaria con un presupuesto de ¢ 90.718.081.938.

Tratándose de la operación normal del Organismo cabe destacar que la distribución porcentual del presupuesto para el 2016 a Octubre se divide en un 82% para el pago de la planilla (partida cero de remuneraciones) y un 18% para gastos operativos que incluyen las partidas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes duraderos, transferencias corrientes y de cuentas especiales en la cual se administran los gastos confidenciales.

De esta información se desprende que el Organismo en su presupuesto posee ¢ 74.584.761.033 para el pago de planilla y ¢ 16.133.320.905 para el pago de gastos operativos y adquisición de equipos que se ejecutan a nivel de la Administración mediante los diferentes mecanismos de contratación administrativa tales como: Pagos de Contratos, Contrataciones Directas, Compras por Caja Chica y Licitaciones.

Asimismo se muestra en el cuadro No 1 los porcentajes de seguimiento de las evaluaciones que se realizan en la administración a los ejecutores de presupuesto que tienen asignado determinado sector del Organismo y que cubren hasta el periodo de Octubre del 2016.

**Cuadro 1**

| Porcentajes de Ejecución |                         |                         |                            |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Sectores                 | 1er supervisión a Marzo | 2da Supervisión a Junio | 3era Supervisión a Octubre |
| Secretaria               | 40,10%                  | 84,64%                  | 90,18%                     |
| OPO                      | 15,29%                  | 90,83%                  | 100,00%                    |
| Conjuntas                | 28,00%                  | 81,37%                  | 100,00%                    |
| RTE y ADM                | 84,62%                  | 100,00%                 | 100,00%                    |
| DCF                      | 56,70%                  | 94,41%                  | 98,40%                     |
| DIC                      | 30,38%                  | 78,79%                  | 93,10%                     |
| IPS Regionales           | 34,81%                  | 62,40%                  | 94,37%                     |

Dichos porcentajes de ejecución generaron a octubre del 2016 un porcentaje de ejecución de un 82.16%, los montos exactos designados se exhiben en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2**

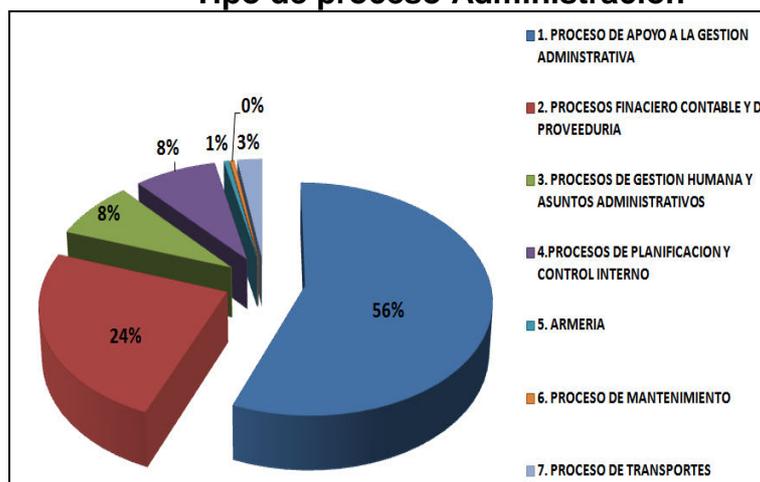
| Partida                     | Monto Inicial            | Ejecutado                |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 0 Remuneraciones            | 74.584.761.033,00        | 61.278.839.664,71        |
| 1 Servicios                 | 5.020.095.161,00         | 4.124.510.184,28         |
| 2 Materiales y Suministros  | 4.460.344.702,00         | 3.664.619.207,16         |
| 5 Bienes Duraderos          | 6.074.662.750,00         | 4.990.942.915,40         |
| 6 Transferencias Corrientes | 486.218.292,00           | 399.476.948,71           |
| 9 Cuentas Especiales        | 92.000.000,00            | 75.587.200,00            |
| <b>Total</b>                | <b>90.718.081.938,00</b> | <b>74.533.976.120,26</b> |

Cabe destacar que la ejecución efectiva de la administración gravita en el ejecutar vía requisición presupuestaria y en el tiempo adecuado la mayor cantidad de compras y someterlas a los procesos de adjudicación, no obstante los procesos de recepción de mercadería y pago a proveedores escapan de nuestras manos ya que intervienen una serie de aspectos que están fuera del control tales como: plazos de entrega, atrasos de proveedores, proveedores que no entregan lo adjudicado, prorrogas en las entregas, pago de contratos a finales de año, compras que se realizaron en el segundo semestre y son según demanda, bienes que sufren atrasos por falta de stock y proveedores que no cobran a tiempo o presentan facturas después del cierre presupuestario entre otros.

## **2. Administración de Organismo de Investigación Judicial**

Se encargada del apoyo a la gestión, financiero-contable, proveeduría, recurso humano, planificación, control interno, armería, mantenimiento y transporte:

**Grafico 1**  
**Tipo de proceso Administración**



### **2.1. Proyectos de la Administración**

- **Modelo de estructura de Procesos de trabajo Dirección General:** En este proyecto se logro ordenar los procesos internos de la Dirección General por medio de

una intervención por parte de la administración donde se ordenaron procedimientos y procesos y se redistribuyeron funciones.

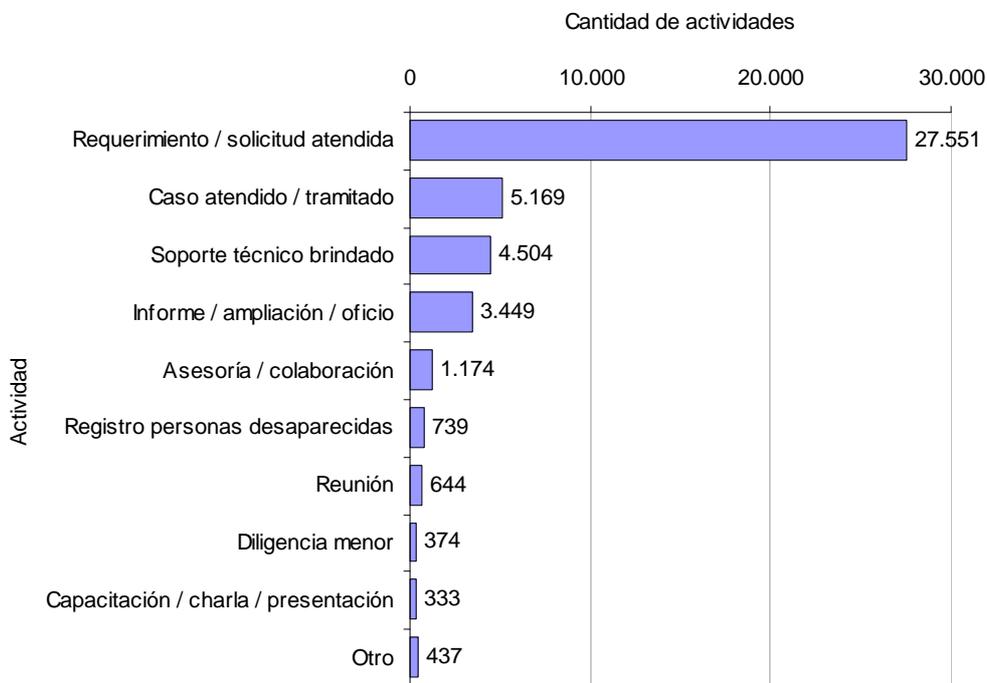
- **Transformación de la estructura y organización de trabajo de OIJ y escalafón de Investigación criminal.** Este proyecto generó un diagnóstico de la estructura del Organismo para que fuera utilizado como base por la comisión de enlace Corte –OIJ. Dicho proyecto se realizó en conjunto con la sub jefatura de Planes y Operaciones y el Jefe de Despacho de la Dirección General.
- **Campaña de Reclutamiento y Selección de Puestos OIJ :** Este proyecto generó un cambio radical en la campaña de reclutamiento para agentes del Organismo de investigación Judicial, generando varios productos tales como videos informativos, panfletos, banner y boletines de propaganda
- **Análisis del perfil del investigador:** Este proyecto se encuentra en su primera fase y lo que trata es de analizar las competencias actuales para los puestos policiales y generar las competencias necesarias reales para modificar los perfiles. .

### 3. Oficina de Planes y Operaciones

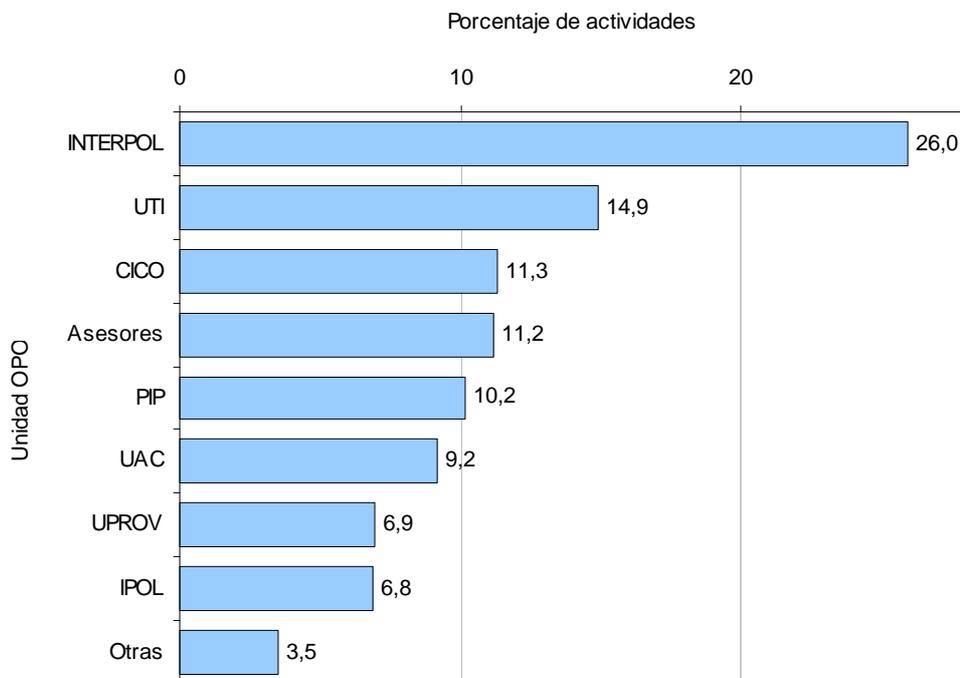
**Cuadro 3**  
**Total de actividades realizadas según categoría. Oficina de Planes y Operaciones**  
**Enero-octubre 2016**  
*-incluye porcentaje y promedio mensual-*

| <b>Categoría de actividad</b>        | <b>Total</b>  | <b>Porcentaje</b> | <b>Promedio mensual</b> |
|--------------------------------------|---------------|-------------------|-------------------------|
| Requerimiento / solicitud atendida   | 27.551        | 62,1%             | 2755,1                  |
| Caso atendido / tramitado            | 5.169         | 11,6%             | 516,9                   |
| Soporte técnico brindado             | 4.504         | 10,2%             | 450,4                   |
| Informe / ampliación / oficio        | 3.449         | 7,8%              | 344,9                   |
| Asesoría / colaboración              | 1.174         | 2,6%              | 117,4                   |
| Registro personas desaparecidas      | 739           | 1,7%              | 73,9                    |
| Reunión                              | 644           | 1,5%              | 64,4                    |
| Diligencia menor                     | 374           | 0,8%              | 37,4                    |
| Capacitación / charla / presentación | 333           | 0,8%              | 33,3                    |
| Otro                                 | 437           | 1,0%              | 43,7                    |
| <b>Total</b>                         | <b>44.374</b> | <b>100,0%</b>     | <b>4437,4</b>           |

**Gráfico 2**  
**Total de actividades realizadas según categoría**  
**Oficina de Planes y Operaciones, enero-octubre 2016**



**Gráfico 3**  
**Porcentaje de actividades realizadas según Unidad**  
**Oficina de Planes y Operaciones, enero-octubre 2016**



#### **4. Secretaría General del OIJ**

Como parte de las actividades desarrolladas durante el año 2016 en el Polígono de Tiro, se ha supervisado la capacitación y práctica de aproximadamente 400 funcionarios de distintas Secciones y Unidades de O.I.J. Además se han extendido aproximadamente 20 autorizaciones de uso para diferentes dependencias y órganos policiales, como pro ejemplo: Policía profesional de Migración, Academia Nacional de Policía del Ministerio de Seguridad Pública, Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forense (para pruebas balísticas), Policía de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Administración de O.I.J. Administración de la Defensa Pública y Seguridad Interna del Poder Judicial (estas tres últimas para la realización de pruebas de chalecos balísticos).

Se ha continuado trabajando en el proyecto para la construcción de obras en el Polígono de Tiro, siendo que a la fecha se concluyó con el diseño de los planos y se tiene todo listo para realizar el respectivo procedimiento de licitación. Se tiene programado que estas obras estén concluidas en el 2017.

En lo que corresponde a la labor administrativa de la Secretaría General, se han tramitado más de 500 solicitudes de Eliminación de Reseña y 800 solicitudes de certificación. Además, se han realizado muestreos de inventario mensuales, tanto en el Taller Mecánico de la Sección de Transportes, como en el Depósito de Objetos Decomisados.

##### **4.1. SECCION DE CARCELES DEL II CIRCUITO JUDICIAL**

□ Se logró la conclusión de la remodelación de toda el área administrativa de la Sección de Cárceles, la cual involucra el área de trabajo de los Coordinadores de Grupo, comedor de hombres y mujeres, dos duchas completas para el área de hombres y una ducha completa para las mujeres, cuarto médico, área de reseña, área de lockers, se diseñaron dos espacios especiales para que los abogados puedan dialogar con los Privados de Libertad, de forma segura y discreta, se modifico el cuarto de reconocimiento, a todo lo anterior se le instaló aires acondicionado.

□ Se implemento la ejecución de controles transversales digitales, tales como; correspondencia, revisión de vehículos, actas de reunión general, equipo individual, inventario, equipo de radiocomunicación, control de lockers y control de giras.

##### **4.2. OFICINA RECEPCION DE DENUNCIAS**

- **Asuntos Tramitados**

En relación a los asuntos tramitados en la Oficina de Recepción de Denuncias del 01 de enero al 31 de octubre del 2016, nuestra Oficina recibió un total de 27096 denuncias, además se tramitaron 1123 denuncias provenientes de otras Delegaciones Regionales cuyos hechos ocurrieron en San José, para un total de denuncias tramitadas de 28219.

Se recibieron un total de 3877 ampliaciones de denuncias, así mismo se giraron un total de 1208 órdenes de captura de vehículos sustraídos.

En relación a los reportes por pérdida o extravío de pasaportes se recibieron un total 1755 reportes.

#### **4.3. SECCION TRANSPORTES**

- **Sistemas de información**

Diseño del Sistema de Control Vehicular (SICOVE)

Ante la falta de un Sistema de Información Integrado, que englobe las necesidades que tienen esta dependencia referente a la administración de la flotilla vehicular. La Sección de Transportes promovió la creación del Sistema de Control Vehicular (SICOVE), sobre el cual el personal de la Unidad de Tecnología de Información de la Oficina de Planes y Operaciones trabaja desde inicios del presente año. Este esfuerzo responde a la gestión presentada por la Jefatura de Sección mediante oficio N°1306-ST-12 de fecha 4 de julio 2012; y aprobado por el Consejo Superior en sesión N° 66-12 celebrada el 19 de julio de ese año e incluida en su Artículo XXXIII.

- **Inversión en Infraestructura**

La Sección coordinó la ejecución de un total de ¢439 millones de colones durante el presente año en mejoras aplicadas a la infraestructura de las instalaciones que ocupan cada una de las Unidades.

- **Inversión Anexo D: ¢174 millones.**

Durante el presente año se desarrollaron las siguientes obras: sustitución de cubiertas

(techos), construcción de baterías de servicios sanitarios para el personal usuario, visitantes y personas con capacidades disminuidas, además se construyó una nueva área para el lavado de unidades oficiales, se remodelaron las fachadas de los accesos del plantel y se construyó una nueva área de comedor. Estas mejoras benefician no sólo al equipo de trabajo de la Sección y la Unidad de Transportes, sino también a las personas usuarias y visitantes en general que hacen requieren de los servicios que brinda esta dependencia.

- **Inversión Unidad Taller Mecánico: ¢250 millones**

Durante le pasado mes de septiembre iniciaron en la Unidad de Taller Mecánico ubicada en la Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores, los trabajos en ampliación y mejoras a la infraestructura, los cuales fueron adjudicados por un monto que rondan los ¢250 millones de colones.

Con estas mejoras se pasará de un área total de construcción de 536 metros cuadrados a 900 metros cuadrados. Contemplando la creación de nuevas áreas de trabajo técnico, incremento en bodegas, construcción de una recepción para vehículos y personas usuarias, sustitución de piso, colocación de sistema de extracción de gases y transporte interno de aceites usados, sustitución de luminaria, áreas de acceso y servicios sanitarios para personas con capacidades disminuidas, lo mismo que se dispondrá de estas instalaciones por género, entre otras mejoras.

- **Inversión Unidad Transporte Forense: ¢15 millones**

- **Instalación de dispositivos GPS en la flotilla de la Sección**

Con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta, ejercer una supervisión adecuada de los activos y ejercer desplazamientos eficientes en la programación del trabajo diario de las Unidades que conforman la Sección, se gestionó la contratación del servicio de monitoreo por el sistema de posicionamiento global (GPS) para la flotilla asignada a la Sección.

#### **4.4. DEPOSITO DE OBJETOS**

- **INCREMENTO EN LA RECEPCIÓN DE BIENES DECOMISADOS:**

Durante lo transcurrido del año 2016 se logró un incremento de un 2,1% en la recepción de

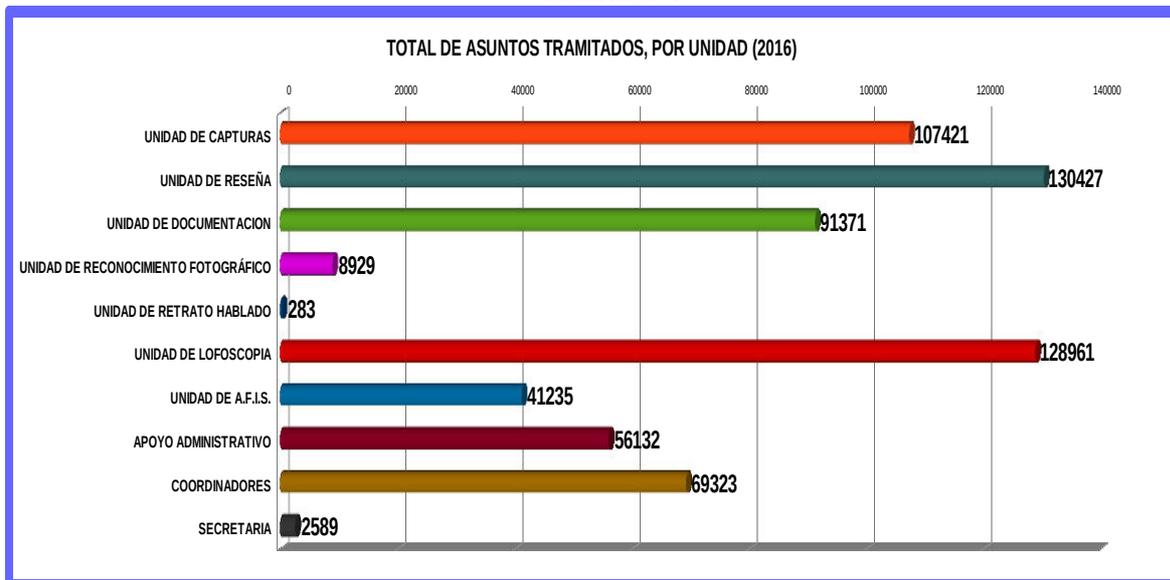
objetos decomisados, lo anterior producto de la implementación de cambios en el proceso de recepción.

| Período  | Total de Objetos Recibidos | Total de artículos recibidos |
|----------|----------------------------|------------------------------|
| Año 2015 | 13907                      | 38532                        |
| Año 2016 | 14197                      | 39652                        |

#### 4.5. ARCHIVO CRIMINAL

- Resumen de asuntos tramitados por las unidades adscritas:

**Grafico 4**



#### 4.6. SECCIÓN DE APOYO PSICOLÓGICO OPERACIONAL (SAPSO)

- 1. Desarrollo de charlas y talleres en diversos temas: desde diferentes modalidades e impartido por diferentes profesionales de la Sección, hasta la fecha se han realizado capacitaciones en diversos temas, tal cual se describe en el siguiente cuadro.
- 2. Visitas a Oficinas, Delegaciones, Subdelegaciones, Oficinas y Unidades Regionales:
- Además de las visitas realizadas para efectos de capacitaciones y talleres, se visitaron las oficinas de Limón, Unidad Médico Legal de Guápiles y de Cartago, Heredia, Cartago, Grecia, Tres Rios, Perez Zeledón, Turrialba, Sección de Homicidios, SERT, UVISE;

UPROV, Departamento de Ciencias Forenses y Departamento de Medicina Legal para efectos de realizar trabajos de intervención en temas referentes a promoción de ambientes laborales sanos o aplicación masiva de pruebas para renovación del carnet de portación de armas.

3. Atención grupal o individual en temas de incidentes críticos, a personal de:

- Delegación de Cartago (2), Unidad Regional de Los Chiles, Delegación de San Carlos, Cárceles del I Circuito Judicial de San José, Sección de Estupefacientes, Delegación de Heredia, Delegación de Alajuela, INTERPOL.

4. Procesos de Pre-Selección y Selección por Orden del Consejo Superior: se colaboró en la IV Edición del Programa de Especialistas en la Escena del Crimen, con la Oficina de Prensa del OIJ y con la Unidad de Transportes. Además de las valoraciones solicitadas por el Consejo Superior.

5. Promoción, formación y aplicación de Círculos de Paz como medida alterna a la resolución de conflictos: con la colaboración de CONAMAJ se capacitó en la materia a 47 personas de las oficinas de: SAPSO, Archivo Criminal, Cárceles del Primer, Segundo y Tercer Circuito Judicial de San José, Radio y Comunicaciones, Transportes, Jefatura del Departamento de Ciencias Forenses, Documentos Dudosos, Ingeniería Forense, Toxicología, Imagen y Sonido Forense, Biología Forense, Bioquímica, Química Analítica.

6. Justicia Restaurativa y Círculos de Paz para Jefaturas de OIJ: Igualmente, con la colaboración de CONAMAJ se impartió un primer curso sobre el tema, en el cual participaron 43 personas ocupantes de puestos de jefatura, asesora legal de la Dirección General y Supervisores.

7. Colaboración en Materia de Psicología Policial: en una investigación conjunta de la Delegación Regional de Cartago y Turrialba en el análisis de personalidad y el comportamiento de una organización criminal y a la Unidad de Análisis del Comportamiento Criminal.

8. Proyecto de Identidad OIJ: En forma conjunta con la Oficina de Prensa y mediante 26 sesiones de trabajo realizadas en diferentes zonas del país, 1035 personas funcionarias de

todas las oficinas OIJ tuvieron la oportunidad de brindar su opinión y construir propuestas sobre aspectos de identidad corporativa. Este proyecto también permitió que 2975 personas de 106 de las 107 oficinas que para la fecha conformaban el OIJ eligieran el que es actualmente nuestro eslogan institucional.

9. Proyecto de atención continua y seguimiento psicológico para las Personas Custodias de Detenidos del Organismo de Investigación Judicial: este inició su aplicación con personal de Cárceles del Primer Circuito Judicial de San José en Octubre 2016.

10. Plan de Abordaje para el desarrollo y fortalecimiento de Habilidades Directivas: dicho plan fue aprobado por la Secretaría General y la Dirección General y entrará en vigencia en Enero 2017.

11. Perfiles por Competencias: a solicitud del señor Mauricio Fonseca Administrador del OIJ, se colaboró en la elaboración del perfil de Investigador 1. En este mismo sentido se brindó colaboración a la Unidad de Negociadores en la revisión y actualización del perfil bajo el modelo de competencias.

12. Colaboración con Comisiones Institucionales en temas sensibles de la población judicial:

- • Hostigamiento sexual
- • Hostigamiento laboral

14. Servicio de atención clínica: se mantiene un servicio sin listas de espera y con atención en menos de 24 horas si así se requiere.

15. Renovaciones para Portación de Armas de Fuego: se cuenta con una plataforma de trabajo que permite realizar las valoraciones de renovación de portación de armas dentro de los tres meses previos al vencimiento del carnet tal cual lo indica el Manual de Normas para el Uso de Armas de Fuego Oficiales.

16. Protocolo de Atención en casos de Incidentes Críticos: se inició la confección del mismo, el cual a la fecha se encuentra sus etapas finales de elaboración.

17. Investigación sobre Necesidades Psicológicas del Personal de OIJ: Se está realizando

una investigación con el objetivo de conocer las necesidades psicológicas que tienen las personas servidoras en el Organismo de Investigación Judicial, en aras de identificar oportunidades de mejora y acciones en las que debamos fortalecer, mantener y/o modificar nuestro actuar psicológico. Dicha investigación se encuentra en una etapa de elaboración de conclusiones.

#### **4.7. SECCIÓN DE CÁRCELES DEL I Y III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ**

- Remodelación y construcción del área de celdas de la Unidad de Cárceles del I C.J.S.J.

Durante el 2016 se logró concretar un nuevo proyecto de construcción y remodelación de las áreas de celdas de la Unidad de Celdas del I Circuito Judicial de San José (I C.J.S.J), gracias a la oportuna coordinación y previsión presupuestaria se contó para el presente año del contenido financiero para esta construcción, el cual aunado a la coordinación y la excelente cooperación y coordinación con los ingenieros asignados en el proyecto, mediante una serie de reuniones para ajustes en el proyecto. Fieles a la visión de las Jefaturas del I y III Circuito Judicial con relación a las mejoras de la infraestructura de las áreas de cárceles, así como la comprensión de otros actores como el Consejo Administrativo del Edificio de Tribunales y el mismo Consejo Superior, concedores de la urgente necesidad de aumentar el número de celdas para un mejor y correcto tratamiento de las personas privadas de libertad involucradas en procesos penales y otros. Como indique, lo anterior vino a solventar otra serie de deficiencias en infraestructura en perjuicio de las personas privadas de libertad, así como del personal custodio y administrativo que se veía impotente y hasta frustrado ante la carencia de espacios para la contención de la población privada de libertad con el consiguiente incremento en el riesgo que ello implica.

- Coordinación y conformación de Comisiones de trabajo con la Judicatura, con la Defensa Pública –Dirección y Secretaría General del O.I.J. y Adaptación Social

En procura de continuar con la mejora en la presentación de los privados de libertad se logró efectuar una reunión con Jueces y Fiscales Coordinadores del Primer Circuito Judicial, estableciéndose varios acuerdos para su consecución.

De suma importancia la conformación de varios comités de trabajo como el establecido

conjuntamente con la Defensa Pública, Secretaría General, Dirección General del O.I.J., Adaptación Social y nuestro personal, en procura de mejorar los traslados, ingresos y permanencia de las personas privadas de libertad a las cuales se les debe resolver su situación jurídica en el I y III Circuito Judicial, donde ya se han logrado importantes avances y logros que han repercutido en la casi suspensión y eliminación de Recursos de Habeas Corpus que se estaban formulando ante el desconocimiento de los procedimientos y alcances del accionar del personal de cárceles.

#### **4.8. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES**

Se recibieron 582 investigaciones de antecedentes para puestos policiales y 119 investigaciones de oferentes de sectores administrativos (Ciencias Forenses, laboratorios, Secretaría General) total 701 investigaciones de antecedentes, con un total de diligencias de 26638, atendido todo el territorio Nacional.( El personal de Supervisores de la OPO, estimó en 38 diligencias de investigación por oferente concluido) .

Se ha generado un aproximado de 227 oferentes positivos, manteniendo un promedio 39% de casos positivos en puestos policiales. Solo se registran como pendientes un total de 203 investigaciones, las que ya se encuentran distribuidas entre el personal de investigación.

Se organizó en el transcurso del año dos prácticas de disparó para el personal de Investigación, la cual fue muy satisfactoria.

#### **4.9. SECCION DE COMUNICACIONES**

En general la Sección ha logrado alcanzar un alto nivel en la calidad en cuanto a la prestación del servicio, en relación a la demanda operativa, técnica y administrativa que se atiende desde nuestras dos Unidades de trabajo.

- **Central de Comunicaciones**

Esta Unidad cuenta con una área diseñada estructuralmente para la atención de llamada de emergencia y situaciones de misión crítica. Donde el personal colaborador cuenta con tecnología de punta para la atención de estas situaciones, durante este periodo se logró dotar de nuevas consolas de despacho para la atención de las radiocomunicaciones.

El área como tal se encuentra totalmente climatizada para la correcta operación de los equipos electrónicos y el bienestar de las personas colaboradoras; asimismo se tiene definido espacios para equipo telemático, con suficientes dispositivos de seguridad, capacidad de crecimiento futuro, amplia conectividad y redundancia de datos para los sistema de radiocomunicación y la atención de llamadas de emergencia que ingresan por el Sistema del 9-1-1.

- **Taller de Radiocomunicaciones**

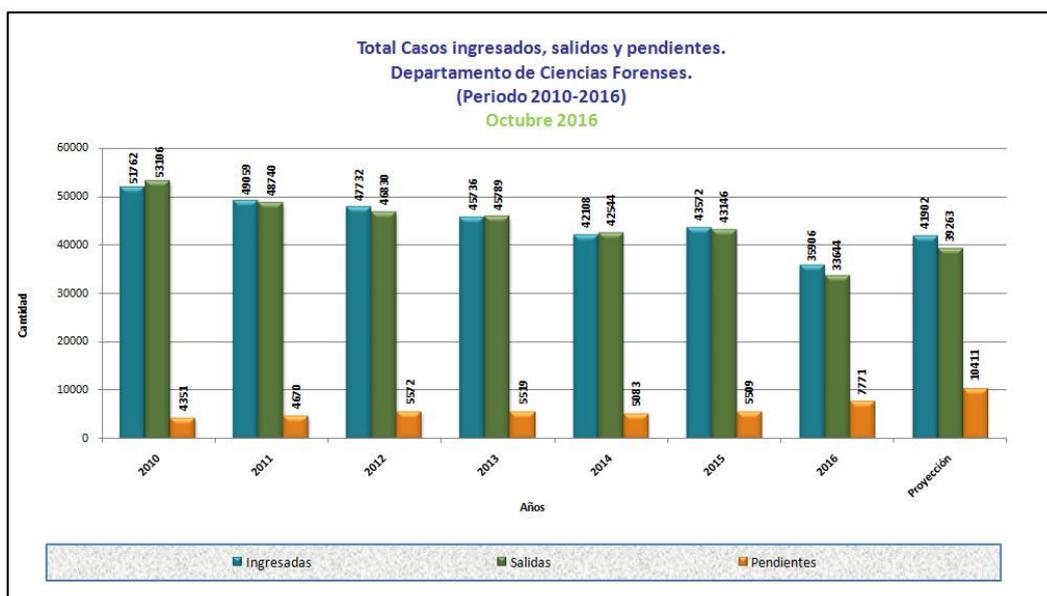
Durante este periodo se logra llegar al 95% de las dependencias policiales regionales, con la finalidad de brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación instaurados en esas oficinas.

## 5. Departamento de Ciencias Forenses

El Departamento de Ciencias Forenses durante el año 2016 ha realizado una gestión enfocada en el manejo eficiente de los recursos que por ley le han sido asignados, además de enfocarse en el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 17020 e ISO 17025.

Dicho lo anterior, a continuación se presentan los principales logros obtenidos durante el presente año, tomando como base la estructura solicitada por parte de la Dirección General en este informe: **GESTION DE PRODUCCIÓN: Casos Ingresados: 41902, Casos Salidos: 39263, Casos pendientes: 10411.**

**Grafico 5**



- Proyecto en **Asistencia al Departamento de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica (OIJ), para el Desarrollo de Estándares y Sistemas Gestión**, que consiste en una asesoría técnica al Poder Judicial en materia de Ciencias Forenses que se espera culmine con la acreditación bajo norma ISO de cuatro áreas, a través del Programa Internacional de Asesoría y Capacitación en Investigación Penal (ICITAP), del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ). Donde se trabaja en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos mediante la oficina INL (International Narcotics and Law Enforcement). Como parte del acompañamiento que brinda INL al Departamento de Ciencias Forenses en el marco de la cooperación programada para el período 2015-2017, se realizaron varias gestiones internas y externas en coordinación con esa oficina y otras gestiones a nivel interno como parte de la implementación del sistema de gestión de calidad del DCF. La colaboración brindada por INL e ICITAP.
- Aprobación y renovación del Proyecto de Cooperación entre México y Costa Rica denominado "Actualización y Fortalecimiento de las capacidades técnicas especializadas en el Organismo de Investigación Judicial OIJ" (2016-2018) actividades coordinadas junto con la Dirección General, Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial y MIDEPLAN.
- Se apoya, se promueve y se participa en junto con la Escuela Judicial en el curso de "Testimonio Pericial en los Procesos Penales y Contenciosos administrativos" en los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre) seis replicas para 44 funcionarios capacitados.
- Elaboración y promover el Proyecto Departamental "Dotación de equipamiento de laboratorio para análisis de nuevas drogas emergentes, ampliar servicio de casos de flagrancia y análisis confirmatorio de THC en material vegetal, relacionados con delitos de crimen organizado".
- Conclusión de implementación del proyecto SADCF con la puesta en marcha de los diferentes módulos existentes. Quedan pendientes una lista de mejoras que serán atendidas en el 2017.

- Se promovió la participación del personal del Departamento de Ciencias Forenses, en diversas actividades de actualización profesional y capacitación atinentes a su campo pericial tanto a nivel nacional e internacional.

## **6. Departamento de Medicina Legal**

Del 01 de enero al 31 de octubre del 2016 ingresaron al Departamento de Medicina Legal 41.765 casos, de los cuales el 50 % corresponde a las Unidades Médico Legales, 24% a la Sección de Clínica Médico Forense, 7% a la Sección de Patología Forense, 7% a la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense, 7% al Consejo Médico Forense, 4% a la Sección de Medicina del Trabajo y 1% corresponde a la Jefatura.

Del total de casos ingresados al Departamento de Medicina Legal del 01 enero al 31 de octubre 2016 (41.765 casos), el 94 % han sido resueltos (39.137), el 3% se encuentra pendiente sin rezago y 3% corresponde a casos pendientes rezagados.

En el período comprendido entre enero y octubre 2016, se atendieron 41.765 casos en total, de los cuales un 39% corresponde al género femenino y 61% al masculino.

Del 01 de enero al 31 de octubre 2016, se atendieron 20.772 casos en total, en las Secciones y Jefatura del Departamento de Medicina Legal.

Al 31 de octubre 2016, la Sección de Clínica Médico Forense tenía pendiente el 5% de los casos ingresos, la Sección de Medicina del Trabajo 9%, la Sección de Patología Forense el 16%, la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense el 9%, el Consejo Médico Forense 2% y la Jefatura el 3% pendiente.

En el período comprendido entre enero y octubre 2016, se atendieron 20.993 casos en total, en las Unidades Médico Legales.

Al 31 de octubre 2016 la Unidad Médico Legal de Cartago tenía pendientes de concluir el 4% del total de casos ingresados, Liberia, Limón y Carlos el 0%, Pérez Zeledón el 6%, Pococí y Guácimo 19%, Puntarenas 2%, Santa Cruz 7%, Laboral 7%, PISAV 2%, Garabito 9%.

### **Proyectos:**

- Reorganización del Museo de Criminología, se presentaron las piezas del museo en Universidades y Circuitos Judiciales.
- Desconcentración de los servicios de la Sección de Patología Forense: firma de convenio con la Caja Costarricense de Seguro Social para realizar autopsias para ampliar prestación de servicios médico forenses.

- Implementación y puesta en marcha del protocolo de equipos de respuesta rápida a víctimas de delitos sexuales.
- Desconcentración de las sesiones realizadas por el Consejo Médico Forense, permitiendo la accesibilidad a usuarios y usuarias que por la distancia y su enfermedad no les es posible trasladarse.
- Implementación del sistema informatizado de atención de casos en la Sección de Psiquiatría y Psicología y Unidades Médico Legales.
- Atención a usuarios y usuarias de la zona indígena de Bribri (Unidad Médico Legal de Limón), Los Chiles (San Carlos) y Aguirre y Parrita (Unidad Médico Legal de Garabito).
- Se continúa con la mejora en la estandarización de procesos y uso de nuevas pruebas psicológicas a lo interno de la Unidad de Psicología Forense de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense y asesorías en ese campo a Unidades Médico Legales que lo soliciten.

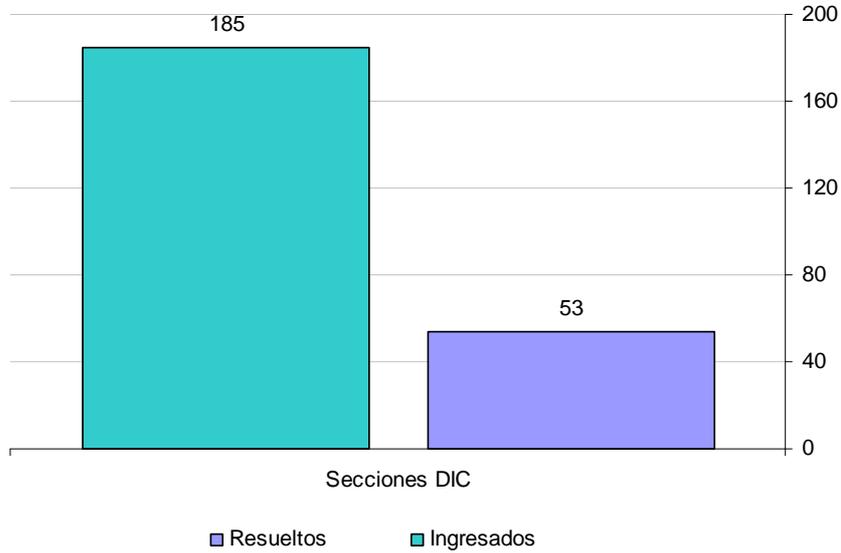
#### Mejoras e infraestructura:

- Determinación de los requerimientos con los cuales la empresa consultora confeccionará los planos para el desarrollo de los proyectos: Remodelación del área de autopsias, construcción de la Morgue Auxiliar y remodelación y acondicionamiento del área en el que se ubicará el TAC .
- Se acondicionó un espacio en la Unidad Médico Legal de Pococí y Guácimo que permite el entretenimiento de los niños y niñas durante la espera para ser valorados por el médico forense o bien para la valoración médico legal de algún familiar.
- Remodelación de la Unidad Médico Legal de Cartago, recepción de la Sección de Patología Forense, Psiquiatría y Psicología Forense y del área de trabajo de la Unidad de Apoyo Administrativo.
- Remodelación del área de transcripción de documentos de la Sección de Patología Forense.
- El 20 de octubre dio inicio la construcción de la Bodega de la Sección de Patología Forense.
- Instalación de botones antipánico.
- Contratación de un oficial de seguridad en la Unidad Médico Legal de Cartago.

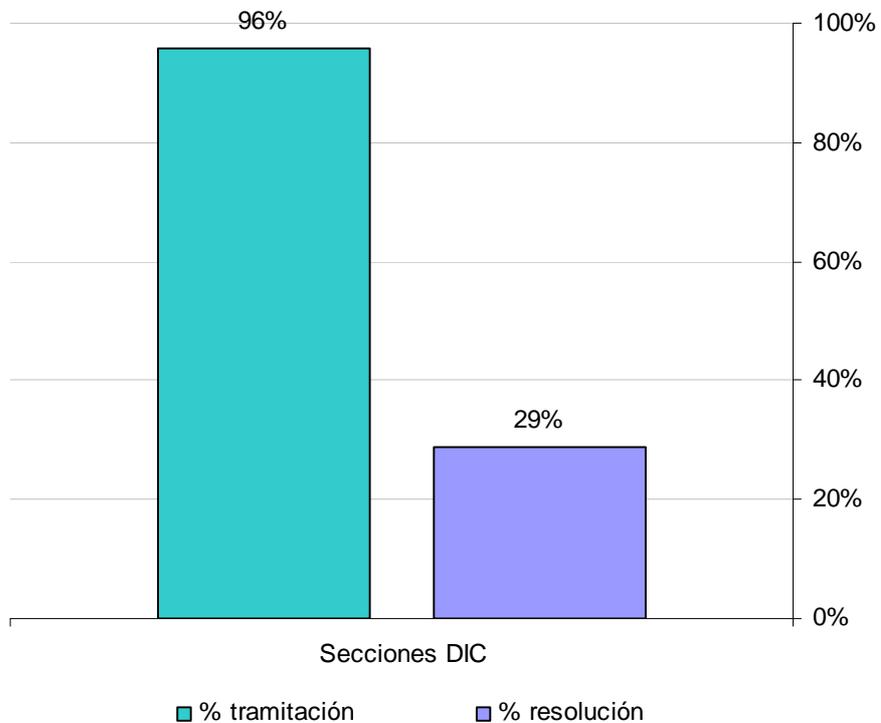
## **7. Departamento de Investigaciones Criminales**

### **Gráfico 6**

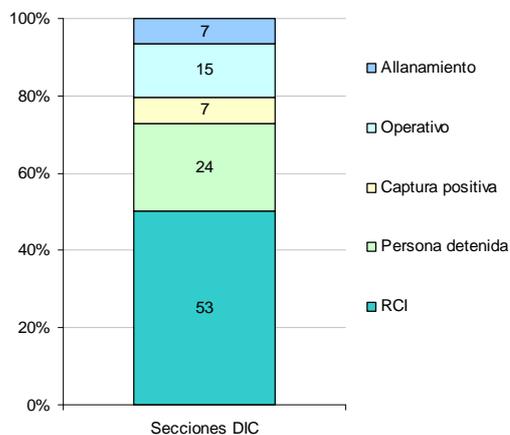
**Promedio mensual de casos ingresados y resueltos  
Departamento de Investigaciones Criminales OIJ, 2016**



**Gráfico 7  
Porcentaje general de tramitación y de resolución de casos  
Departamento de Investigaciones Criminales OIJ, 2016**

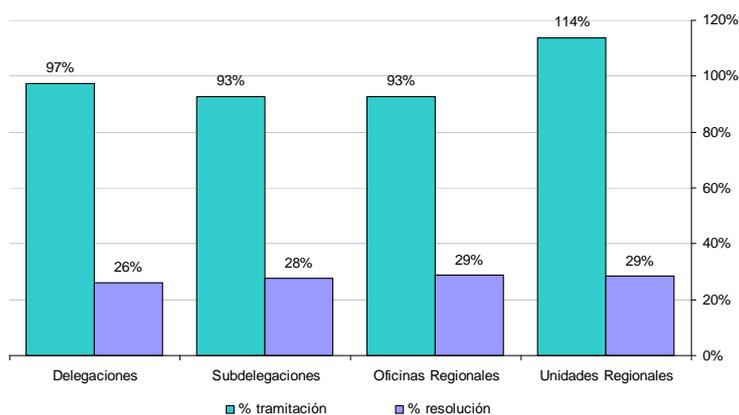


**Gráfico 8**  
**Promedio mensual de actividades realizadas según categoría**  
**Departamento de Investigaciones Criminales OIJ, 2016**

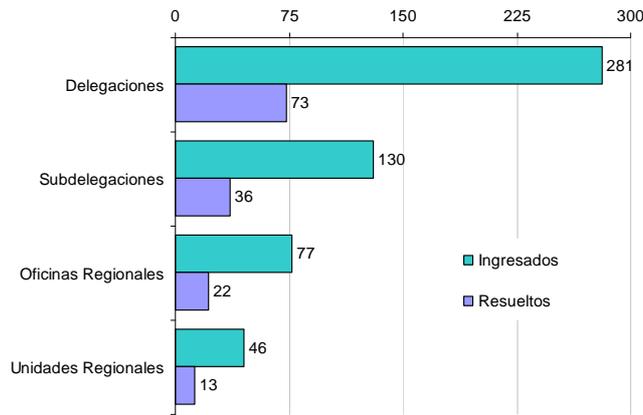


## 8. Sedes Regionales

**Gráfico 9**  
**Promedio mensual de casos ingresados y resueltos por tipo de oficina**  
**Sedes regionales OIJ, 2016**



**Gráfico 10**  
**Porcentaje general de tramitación y de resolución de casos por tipo de oficina**  
**Sedes regionales OIJ, 2016**



**Gráfico 11**  
**Promedio mensual de actividades realizadas según categoría por tipo de oficina**  
**Sedes regionales OIJ, 2016**

